CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001466

DAEM
Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2021

Cerrillos, 10 DIC 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia 100/02558/2021, la carta de renuncia voluntaria presentada por Don **RODRIGO ANTONIO SALAS REYES**, del D.F.L N°1 del 24 de Enero de 1994, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio N°201/0504/2018, que aprueba el contrato de trabajo a contar del día 01 de Marzo de 2018, a Don **RODRIGO ANTONIO SALAS REYES**, RUT [redacted] en el Departamento de Administración y Educación Municipal de Cerrillos.

La carta de renuncia de fecha 02 de Diciembre de 2021, presentada por el funcionario.

D E C R E T O:

1.- Aceptase a contar del 30 de Septiembre de 2021, la renuncia voluntaria de Don **RODRIGO ANTONIO SALAS REYES,** Rut [redacted] cuya contratación fue sancionada mediante Decreto Alcaldicio N°201/0504/2018.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos del control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

10/12/2021

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/CUCH//MLR/CPM/jfm
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.

REVISADO CONTROL